



Taxco de Alarcón, Guerrero a 04 de Febrero de 2020.

**AUDITOR SUPERIOR DEL
ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.**

Por este conducto le Informo, que el reactivo **"A.2.23 Dentro del registro contable de las operaciones realizadas con los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, concentran en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza"** de la plataforma del SEVAC, NO APLICAN para este reactivo la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, derivado de que no es causante de deuda pública u otros pasivos.

Sin más por el momento, me es grato hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. CARLOS EDUARDO BELLO VILLALVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS